



Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AYUDANTE DE
INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO “FACINGLCOVID-CM” (OBJETIVO 2) EN EL
ÁREA DE NUTRICIÓN DE PRECISIÓN Y SALUD CARDIOMETABÓLICA**
*(proyecto de I+D como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19,
financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-FEDER – RECURSOS REACT-UE)*

(Ref. AI2022-019-REACT-UE)

IMDEA ALIMENTACIÓN (Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Alimentación) es un Instituto de Excelencia en Investigación Alimentaria creado por la Comunidad de Madrid en coordinación con universidades, centros de investigación y empresas. Constituido como Fundación sin ánimo de lucro en el marco del IV PRICIT, su estructura y naturaleza jurídica están orientadas a ayudar a superar la distancia existente entre la investigación y la sociedad.

IMDEA ALIMENTACIÓN pertenece a la Red de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados promovida por la Comunidad de Madrid con el objeto de desarrollar investigación útil para la sociedad y de excelencia científica internacional. Más información en www.food.imdea.org.

En este marco se desarrolla el Proyecto “FACINGLCOVID-CM” en el Instituto IMDEA Alimentación como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19. Para el adecuado desarrollo de este proyecto de investigación, el Instituto IMDEA Alimentación requiere de personal de investigador de apoyo. Con esta finalidad y al objeto de respetar los criterios de un contratación de investigadores abierta, transparente y basada en el mérito ([OTM-R](#)), así como los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad, objetividad y concurrencia, HA RESUELTO convocar el presente proceso de selección para la contratación laboral de un/a ayudante de investigación, con arreglo a las siguientes bases

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Condiciones Generales

Se convoca proceso selectivo para contratar un ayudante de investigación como personal investigador de apoyo para colaborar en la realización del proyecto “FACINGLCOVID-CM” dentro del Programa “Precision Nutrition and Salud Cardiometabólica” en IMDEA Alimentación, con el perfil y las características establecidas en el Anexo 1.

Ref. AI2022-019 – Ayudante de Investigación para el proyecto “FACINGLCOVID-CM” (Objetivo 2).

IP responsable: Dr. Alberto Dávalos Herrera

IP del Grupo de Epigenética del Metabolismo Lipídico (Precision Nutrition and Cardiometabolic Health)

2. Requisitos de los Aspirantes

2.1. Para ser admitido en este procedimiento, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española o cualquiera otra a la que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborales en la Administración Pública.
En caso de candidatos de países no miembros de la Unión Europea o de algún país perteneciente al Espacio Económico Europeo (EEE) o Suiza, será necesario tener un permiso de trabajo válido en el momento de la contratación.
- b) Estar en posesión de Titulación universitaria requerida en el Anexo 1.
En el caso de estar en posesión de un título académico extranjero, se deberá disponer de la correspondiente credencial de homologación al título equivalente en España, expedida por el órgano competente para el reconocimiento de títulos y cualificaciones extranjeras de educación en el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- c) Estar en posesión de la documentación acreditativa de los requisitos y cualificaciones establecidas en el anexo 1.

3. Proceso de selección

3.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos enumerados en la base segunda, se procederá por la Comisión de selección a la valoración de los méritos acreditados documentalmente incluidos en los *curriculums* y a la selección de las candidaturas que mejor se adapten a los requisitos establecidos, abriéndose, a continuación, una segunda fase de selección consistente en una entrevista personal.

3.2. La entrevista personal consistirá en la realización de una entrevista presencial o por videoconferencia que versará únicamente sobre los méritos alegados por los candidatos en la fase de concurso y se dirigirá a valorar la adecuación del candidato al puesto. La entrevista tendrá una duración máxima de 45 minutos.

3.3. Baremo - criterios de selección:

- I. Formación adicional: 0-30*
- II. Experiencia profesional adicional: 0-30*
- III. Otros méritos: 0-10*
- IV. Entrevista: 0-30*

4. Formalización y Plazo de solicitudes

4.1. Quienes reúnan los requisitos establecidos y deseen participar en el presente proceso selectivo deberán presentar a través del Portal de Empleo de la Fundación, dentro del plazo establecido, la siguiente documentación:

- a) *Curriculum Vitae* actualizado, preferentemente en modelo Europass: <https://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>, indicando las actividades relacionadas con los requisitos, méritos y experiencia establecidos en el Anexo I que puedan ser acreditados fehacientemente y vida laboral.
- b) Título universitario de la titulación correspondiente que se requiere el Anexo 1.
- c) Informe de vida laboral de la Seguridad Social.
- d) Carta de motivación de una página explicando porque el perfil del/a candidato/a se ajusta a los requisitos de formación y experiencia relacionados con el puesto ofertado y el interés en unirse al proyecto



Téngase en cuenta que, en cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos que presenten la documentación justificativa de los requisitos y méritos alegados en el *curriculum*.

4.2. Dirección de presentación de las candidaturas: Portal de Empleo de la Fundación:

<https://jobs.food.imdea.org/> o <https://www.food.imdea.org/careers>- Open Calls >>

- Ref. AI2022-019-REACT-UE. Ayudante de Investigación (Objetivo 2)

4.3. **Sólo se tendrán en consideración las solicitudes presentadas por esta vía**, cumplimentando todos los campos del formulario web de la oferta, en caso contrario no se podrán evaluar. Por tanto, es obligatorio para participar en el proceso selectivo, inscribirse en la oferta a través del Portal de empleo de la página web de IMDEA Alimentación.

4.4. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Portal de empleo de la Fundación.

No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha.

4.5. Los resultados de la selección se publicarán en el Portal de Empleo de la Fundación y el/la candidato/a seleccionado/a recibirá notificación por correo electrónico, y si está de acuerdo deberá remitir su aceptación formal en los cinco días siguientes a la notificación.

Igualmente, la resolución se notificará por correo electrónico a todos los/as candidatos/as de forma personalizada.

5. Incompatibilidades

La Fundación tiene consideración de organismo de investigación público de la Comunidad de Madrid y forma parte del sector público autonómico, por lo que, a los contratos les será de aplicación la normativa de incompatibilidades establecida en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y R.D. 598/1985 de 30 de abril, y por tanto el candidato/a no deberá hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que en dicha normativa se contemplan.

6. Política de protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), le informamos de que los datos que se recojan en el presente proceso serán tratados por la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN con la finalidad de estudiar su candidatura en el proceso de selección al que opta por ser necesario para la aplicación de medidas precontractuales de acuerdo con su solicitud y, en su caso, tenerla en cuenta con su consentimiento para participar en futuros procesos que se puedan desarrollar. A tales efectos, el candidato/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento descrito dirigiéndose a IMDEA ALIMENTACIÓN. Ctra. de Cantoblanco, 8, 28049 Cantoblanco – MADRID, e-mail: datos.alimentación@imdea.org. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos y sus derechos en el apartado Política de Privacidad de nuestra página web www.food.imdea.org.



7. Publicidad de la Financiación.

Este contrato está financiado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) – Recursos REACT-UE del Programa Operativo de Madrid 2014-2020, en la línea de actuación de proyectos de I+D+i en materia de respuesta a COVID 19.

Actuación financiada mediante el Convenio firmado el 8 de abril de 2022 entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía) y la Fundación IMDEA Alimentación para la concesión directa de una Ayuda para financiar la realización de actuaciones en materia de investigación sobre el SARS-CoV 2 y la enfermedad COVID-19, financiado con los recursos REACT-UE del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

8. Publicidad de la convocatoria

La presente convocatoria se publicará en el Portal de Empleo de la Fundación IMDEA ALIMENTACION: <https://jobs.food.imdea.org/> o <https://www.food.imdea.org/careers> - **Open Calls >>**

Además, se dará difusión de la convocatoria mediante anuncio en las siguientes páginas Web y listas de distribución:

Portal de Empleo I+D+i de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica-Comunidad de Madrid: <https://mcyt.educa.madrid.org/empleo/>
EURAXESS Jobs Portal de la Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/jobs/index>
Red IRIS: <http://www.rediris.es/>

Madrid, a la fecha de la firma digital
EL DIRECTOR

Fdo.: Guillermo Reglero Rada

Anexo 1.

- REFERENCIA: Ref. AI2022-019 – Ayudante de Investigación (Objetivo 2).	
Nombre del puesto:	Ayudante de Investigación
Investigador responsable:	Dr. Alberto Dávalos Herrera IP del grupo de Epigenética del Metabolismo Lipídico. (Precision Nutrition and Cardiometabolic Health)
Lugar de trabajo:	Sede de la Fundación IMDEA Alimentación. Madrid, España
Número de plazas:	1
Categoría laboral:	Master Ayudante
Condiciones laborales:	Tipo contrato: contrato laboral acorde con la legislación vigente con periodo de prueba establecido por ley. Dedicación: 37,5 h/semana en jornada partida, de lunes a viernes. Financiación inicial: hasta 31-12-2022. Salario Bruto Anual: 20.000 – 23.000 euros, acorde con los méritos y la experiencia del/a candidato/a. Incorporación: inmediata
Descripción del trabajo:	La actividad laboral del ayudante de investigación será la realización de actividades científico-técnicas en el proyecto de investigación “ <i>Entendiendo y Afrontando el COVID-19 Persistente mediante la Nutrición de Precisión</i> ”- “FACINGLCOVID-CM”- Objetivo científico 2. Funciones principales: El plan de trabajo se centra en: - Colaborar en la Identificación de marcadores genómicos, epigenómicos, de inmunocompetencia y tendencia a los fenómenos inflamatorios, así como de firmas endógenas de la microbiota que influyen en las defensas antivirales y en la gravedad de la COVID-19. - Ayudar en la puesta a punto de los equipamientos científicos adquiridos en el proyecto EU-REACT. - Evaluar microRNAs procedentes de la dieta y su posible rol en la inflamación, impacto en el metabolismo lipídico y su función bioactiva en el organismo. - Aislar vesículas extracelulares como posible firma de la microbiota. Evaluar la biodistribución de miRNAs presentes en las vesículas extracelulares de la dieta.
Formación:	<u>Titulación requerida:</u> Máster en Ciencias Biomédicas o Ciencias Experimentales (Biología, Bioquímica, Farmacia, Química, Nutrición o Ciencias de la Alimentación) en los últimos 3 años. <u>Formación adicional a valorar:</u> - Conocimiento y experiencia en epigenética, microRNAs y en el campo de las vesículas extracelulares. - Se valorarán conocimientos en herramientas bioinformáticas - Nivel alto de inglés.



<p>Perfil:</p>	<p><u>Experiencia profesional de interés:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Experiencia en cromatografía de exclusión molecular.- Experiencia en el manejo general de laboratorio. Experiencia en extracción RNA, q-RT-PCR, análisis de miRNAs, aislamiento y caracterización de vesículas extracelulares.- Se valorará el manejo de técnicas como citometría de flujo, fermentación colónica, Western Blott, cultivos celulares. <p><u>Otros méritos valorables:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Participación como co-autor en publicaciones científicas y congresos.- Habilidad por la escritura de documentos científicos- Tareas de divulgación científica- Habilidades estadísticas manejo de programas tipo SPSS, R, Graphpad <p><u>Competencias del investigador:</u></p> <p>Investigación orientada a resultados, con personalidad proactiva, responsable y emprendor/a.</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de organización y actitud proactiva.- Capacidad de trabajo en equipo con habilidad para las relaciones personales.- Motivación por la ciencia
----------------	--